



ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día catorce de octubre de dos mil catorce, en la empresa PROGEOTEC, en Paracuellos del Jarama, Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar unas instalaciones radiactivas, destinadas a uso industrial, ubicadas en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-2) vigente fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid en fecha veinte de noviembre de dos mil tres.

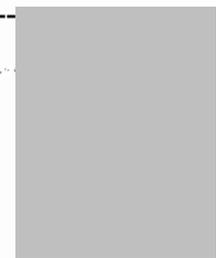
Que la Inspección fue recibida por Don [REDACTED]; en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos, previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que la información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Las dependencias de la instalación no se han modificado desde la anterior Inspección en 2014-----

- Tienen tres medidores de densidad y humedad de suelos de la casa [REDACTED] y con números de serie MD-37110-4011 (revisado 25 enero 2011-SIN USO desde 12 febrero 2013 según diario de operación), MD-4080-7535 (SIN USO desde 17 mayo de 2012 según diario de operación), y MD-5060-7906.(En uso y revisado 05/02/13) Exhiben los correspondientes certificados de verificación y hermeticidad de fuentes por la empresa [REDACTED]-----





- Revisan monitores de radiación de acuerdo a procedimientos. Uno de ellos el de nº serie 37672 revisado en [REDACTED] en 2013-----
- D. [REDACTED] dispone de una licencia de Supervisor en el campo de medida de densidad y humedad de suelos (Licencia nº 1910553) , aunque a fecha de Inspección esta licencia no figura aplicada a la instalación radioactiva IRA 2384 autorizada a PROGEOTEC-----
- Disponen de 3 trabajadores que disponen de licencia de operador D. J. [REDACTED] , D. [REDACTED] y D. [REDACTED] .
[REDACTED] Figura dado de baja en la empresa D. [REDACTED]-----
- Tienen controlados dosimétricamente a cinco usuarios, cuyas lecturas de dosis acumulada anual superficial o profunda a agosto de 2014, no muestran valores significativos; Fondo en todos los casos-----
- Exhiben Diario de Operación conteniendo anotaciones sobre: Entradas e inventario de material radiactivo, residuos radiactivos, vigilancia de niveles de contaminación; -----
- El Monitor de radiación asignado al medidor densidad y humedad que figura como activo estaba operativo a fecha de Inspección. Efectúan verificaciones periódicas de los monitores en mismas fechas que los medidores de densidad y humedad-----
- A fecha de Inspección la Instalación estaba señalizada y su acceso era controlado.. -----
- A fecha de Inspección los tres medidores se encontraban en la instalación almacenados y custodiados en condiciones de seguridad. En la maleta de los medidores nº serie MD-37110-4011 y nº serie MD-4080-7535 figuraba la leyenda en la maleta de transporte "SIN USO"-----
- Las medidas de tasa de dosis en el perímetro del bunker no superaban los límites legales establecidos. En la proximidad del bunker existe un extintor cuya última etiqueta de revisión visible data de 2011 y no figura como revisado en plazo debido. En el interior del bunker se encontraban depositados extintores pequeños, de los habituales para vehículos, a fecha de Inspección-----
- A fecha de Inspección no disponen de Consejero de transporte. Manifiestan haber solicitado la contratación de un Consejero de Transporte externo a la empresa-----





Desviaciones

- El extintor próximo al bunker no figura como revisado en plazo debido-----
- A fecha de Inspección no disponen de Consejero de transporte . -----
- A fecha de Inspección la Licencia de Supervisor en el campo de aplicación de medida de densidad y humedad de suelos nº 1910553 de D. [REDACTED] no figura aplicada a la instalación radioactiva IRA/2384-de PROGEOTEC-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a quince de octubre de 2014.

Fdo. : [REDACTED]
INSPECTOR

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de PROGEOTEC para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



CIF: [REDACTED]

At. Consejo de Seguridad Nuclear
C/ Pedro Justo Dorado Delimans, nº 11
28040 Madrid.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 16885

Fecha: 27-10-2014 12:58

At. [REDACTED]

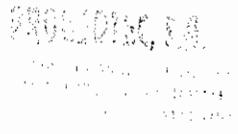
ASUNTO: Contestación al Acta de Inspección ref. CSN/AIN/17/IRA/2384/2014.

Muy señor nuestro, en referencia a las desviaciones que fueron encontradas en la inspección realizada por usted el pasado 14 de octubre de 2014, con motivo de una supuesta denuncia recibida y de la cual no tenemos, ni hemos tenido constancia hasta su visita, hemos procedido por nuestra parte a corregir dicha situación, para lo cual le adjuntamos los documentos que lo ratifican. Si fuera necesario aportar algún documento más les ruego me lo comuniquen.

Sin otro particular les saluda atentamente.

NC
MC
AN
01

or NOMBRE PELAEZ
EL NIF 01910553N
punto (DN) e- F201
te 2 CA,
MBRE PELAEZ
NIF 01910553N
18 -02'00'



PROGEOTEC, S.A.
C/ Pedro Justo Dorado Delimans, nº 11
28040 Madrid.

Documentos que se adjuntan.

- Solicitud de registro de Licencia en la instalación IR 2384 de fecha 15 de octubre 2014.
- Presupuesto contrato de prestación de servicios de [REDACTED] R como Consejero de Seguridad externo.
- Oferta-Contrato empresa de mantenimiento de extintores para el mantenimiento de los equipos de extinción existentes.